



La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Franciscano del Virrey Solís

Bogotá, D.C.

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según
Resolución No. 002238 del 26 de julio de 1989,

Confiere a:

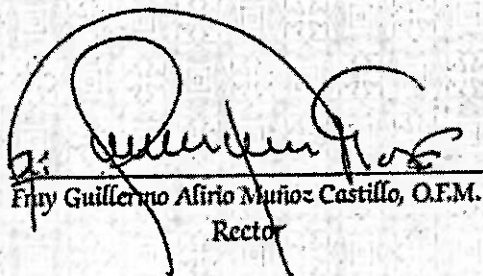
Paula Sofía González Hoyos

Identificada con T.I. No. 981019-51472 de Chía

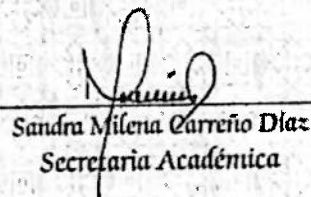
El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Guillermo Asirio Muñoz Castillo, O.F.M.
Rector



Sandra Milena Carreño Díaz
Secretaria Académica

Dado en Bogotá, D.C., a 26 de noviembre de 2015.

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Premi

Identificador: isPm 781b p19& +gx2 0GyR JFLy ZZAu
URL: https://certificados.usergioarboleda.edu.co



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Secretaría General

NIT. 860.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1728 - Resolución No.16377 del 29 de Octubre de 1984 y 6423 del 05 de Agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional - Carácter académico: Universitario, Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016, visite: <http://www.usergioarboleda.edu.co/institucional/>

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica que este documento es copia textual del Acta General de Grado No. 1877 del 26 de
noviembre de 2021, de la Escuela de Ciencias Exactas Ingenierías, programa académico
Ingeniería Ambiental:

"ACTA DE GRADO No. 1877

En Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021), la
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA llevó a cabo la graduación, con el fin de otorgar, previo el
juramento de rigor, el título de **INGENIERO AMBIENTAL**, a la Señora **PAULA SOFIA
GONZALEZ HOYOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.670.881 expedida en
Chía, cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y por las disposiciones legales.

El acta comienza con el nombre de STEFANNY DAYANNA ALARCÓN SEPÚLVEDA

y cierra con el nombre de JOSÉ DAVID ZÁRATE NÚÑEZ

TOMO: XIX FOLIO: 076-077

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2021.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

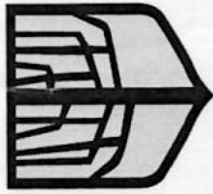
Elaboró: LBVF

Calle 74 No. 14 - 14 • PBX: 325 7500 • www.usergioarboleda.edu.co • Bogotá - Colombia





Identificador: H475 g-Xh 0rfs fmVR RfR4 TM4u XSPX
URL: <https://verificados.usergioarboleda.edu.co>



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Paula Sofia Gonzalez Hoyos

C.C. 1.072.670.881 de Chía

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

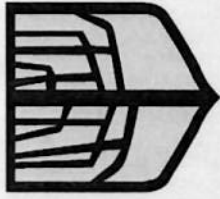
Ingeniero Ambiental

En fe de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.
El día 26 del mes de noviembre del año 2021.

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Postgrados

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Paula Sofía González Hoyos

C.C. 1.072.670.881 de Chía

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

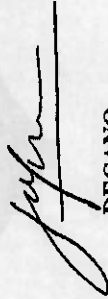
Especialista en Gerencia Ambiental
y Gestión del Riesgo de Desastres

En fe de lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

El día 20 del mes de junio del año 2023.



RECTOR



DECANO



SECRETARIO GENERAL



LA COORDINADORA DEL AREA DE GESTIÓN HUMANA DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE

HACE CONSTAR:

Que la estudiante PAULA SOFÍA GONZÁLEZ HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.670.881, del programa académico INGENIERÍA AMBIENTAL de la Institución Educativa UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA finalizó la práctica empresarial en el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE, en el Grupo Interno de Trabajo TEMÁTICA AMBIENTAL de la DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA – DIMPE, bajo la tutoría de VIVIAM LUCÍA ROBAYO MAYORGA.

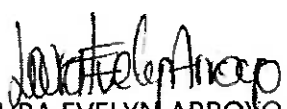
Dicha práctica se realizó entre el 2 de marzo y el 31 de agosto de 2021, en la modalidad Ad – Honorem, desempeñando las siguientes actividades:

1. Validación y Critica de operativo Encuestas Ambientales. 2. Apoyar el proceso de revisión de las bases de datos de Encuestas Ambientales. 3. Apoyo en la elaboración de presentaciones de resultados de Encuestas Ambientales. 4. Apoyo en la elaboración de cuadros de salida y revisión de los mismos para las Encuestas Ambientales. 5. Apoyo en la elaboración del informe de resultados de las Encuestas Ambientales. 6. Revisión de consistencia y calidad de la información de registros administrativos soporte de las Encuestas ambientales.

La valoración cuantitativa de la práctica otorgada por la tutora fue de (98.44/100.00) que corresponde al nivel SOBRESALIENTE.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,


LAURA EVELYN ARROYO ESPAÑA
Coordinadora

Elaboró: Rubiela Sánchez Nieto - Profesional Universitario G.H.
Vo Bo: Luz Dary Camacho Rivera – Coordinadora GIT Evaluación y Carrera Administrativa.



LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI,
AL CONSULTAR LOS ARCHIVOS DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN
CONTRACTUAL Y EL APLICATIVO DE INFORMACIÓN

CERTIFICA

Qué la Señora PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.670.881 suscribió el contrato No. 26354 de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LOS PROCESOS ANALÍTICOS Y VERIFICACIÓN EN MUESTRAS DE SUELOS DEL LABORATORIO NACIONAL DE SUELOS.
Fecha de inicio:	03 de octubre de 2022
Fecha final:	30 de diciembre de 2022
Valor total del contrato	\$9.630.695,00
Estado	TERMINADO

OBLIGACIONES CONTRATISTA

1. Llevar a cabo el procesamiento completo de mínimo 600 análisis de muestras mensuales o según demanda, que corresponden a determinaciones analíticas de mediana complejidad de las variables que se ejecutan en el laboratorio, aplicando para ello los procedimientos e instructivos establecidos en el sistema de gestión integrado (SGI) del IGAC; entregar los resultados de manera oportuna y confiable al responsable del tema.
2. Aplicar los controles de calidad de los análisis asignados por el supervisor de contrato, de acuerdo con las necesidades del LNS, tales como: muestras patrón, blancos de proceso, cartas control, replicas, registros de temperatura, presión, humedad, masa y circulo de calidad, entre otros.
3. Elaborar y/o actualizar la documentación técnica de soporte de los procedimientos analíticos.
4. Producir y ejecutar los protocolos de validación de métodos analíticos del LNS, así como ejecutar las actividades de análisis en todas las etapas de la validación.
5. Asistir a todas las reuniones y participar de las actividades que se desarrollen en el LNS e IGAC.
6. Apoyar procesos de gestión documental y actualización de TRD de los diferentes temas del laboratorio.
7. Cumplir con las políticas, procedimientos y directrices del sistema de gestión integrado (SGI) de acuerdo con la aplicación y cumplimiento de las normas ISO 9001:2015, ISO 17025:2017 e ISO 14001:2015 establecidas en el IGAC.
8. Las demás funciones que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza de la dependencia.

productos a entregar:

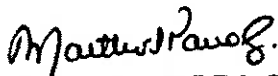


1. Informe de actividades en relación con las obligaciones establecidas en el contrato, según las indicaciones del supervisor.
2. Registros y formatos debidamente diligenciados del sistema de gestión integrado de calidad (SGI) del laboratorio, con la respectiva aprobación de los controles de calidad de los análisis ejecutados.
3. Cartas control debidamente registradas y aprobadas de los análisis realizados.
4. Informe de la ejecución de los análisis realizados y de indicadores, de acuerdo con la oportunidad de respuesta tanto a clientes externos como internos.
5. Formatos diligenciados del seguimiento al plan de gestión de residuos del laboratorio.
6. Documentos entregados y aprobados referentes a la gestión documental del laboratorio nacional de suelos.
7. Formatos diligenciados de las actividades asignadas dentro del proceso de mantenimiento de la acreditación bajo la norma ISO 17025:2017 y certificación bajo la norma ISO 9001:2015 del laboratorio nacional de suelos, de acuerdo con el cronograma de actividades establecido.
8. Informe de actividades realizadas en apoyo a las diferentes actividades del LNS.

Nota: las demás obligaciones generales se encuentran en el numeral 6 del estudio previo, denominado obligaciones generales.

La presente certificación se expide a los 31 días del mes de diciembre de 2022, en la ciudad de Bogotá, D.C.

Si desea verificar la información aquí contenida, agradecemos enviar un correo electrónico a contratacion@igac.gov.co


MARTHA/LUCIA PARRA GARCÍA
Secretaría General

Proyectó: Maria Victoria Molina Melo, Contratista – GIT Gestión Contractual. MVM



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

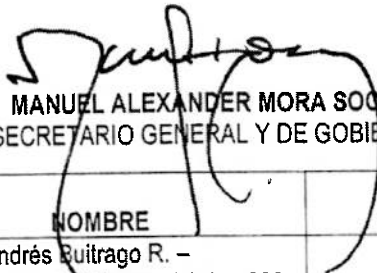
Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que la señora PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.670.881 de Cota ha suscrito el siguiente contrato de prestación de servicios:

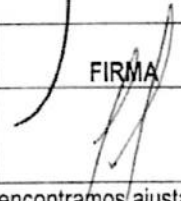
Contrato	SGG-0501 PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratante	Municipio de Cota
Nit	899999705-3
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN PRO DEL USO SOSTENIBLE DEL CAPITAL NATURAL DEL MUNICIPIO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO IDENTIFICADAS EN EL PLAN NACIONAL DE NEGOCIOS VERDES
Obligaciones específicas	1. Diseño de estrategias de sostenibilidad ambiental para principales sectores productivos Plan de Desarrollo Municipal 2020 – 2023 (agrícola, pecuario industrial, construcción), que serán acompañados en el diseño y posterior implementación de estrategias de sostenibilidad ambiental. 2. Acompañamiento a los cuatro sectores productivos en el diseño e implementación de estrategias de sostenibilidad Fortalecimiento de capacidades locales a través del intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos en producción sostenible y tecnologías limpias con sectores productivos del municipio. 3. Desarrollo de un (Seminario con frecuencia trimestral con expertos en temáticas relacionadas con la implementación de estrategias de producción sostenible y tecnologías limpias para la reactivación económica, el cual estará dirigido a empresas, organizaciones de los sectores productivos priorizados. 4. Apoyo a la implementación, seguimiento y evaluación de la política pública ambiental. 5. Apoyo a la creación y funcionamiento del Consejo Ambiental Municipal como parte de la Política Publica Ambiental 6. Desarrollo de estrategias de comunicación y posicionamiento de Negocios Verdes presentes en el municipio con el fin de incentivar la economía local regional y nacional 7. Participación efectiva en dos (02) jornadas mensuales de restauración ambiental que organice la Secretaria Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Económico. 8. Entrega de reportes estadísticos dentro de los tres (3) primeros días hábiles de cada mes de las actividades desarrolladas, con la caracterización de población correspondiente en medio físico y digital; además de los informes que el



	supervisor requiera. 9. Apoyar la divulgación de las actividades y eventos que realice la Secretaría Agropecuaria, Medio Ambiente y Desarrollo Económico. 10. Las demás asignadas por el supervisor del contrato, acorde con su labor y el objeto del contrato."
Plazo inicial	Siete (07) meses
Valor inicial	VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP 26.950.000)
Prorroga No 1	DOS (2) MESES y QUINCE (15) DÍAS
Valor adición No1.	(\$9.496.667) M/CTE
Fecha de inicio	Tres (3) de marzo del año dos mil veintitrés (2023)
Valor total	\$36.446.667
Fecha de terminación	Quince (15) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)
Estado actual	Contrato finalizado

Dada en Cota Cundinamarca a los veinte seis (26) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).


MANUEL ALEXANDER MORA SOCHA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
TRAMITADO Y PROYECTADO POR	Camilo Andrés Buitrago R. – Profesional Especializado Código 222 Grado 01 (E) - SGYG		26/01/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE

La Contratista **PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS**, identificada con la Cedula de Ciudadanía N°: 1.072.670.881 de Chía, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el CONTRATO, según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO	CO1.PCCNTR5828970
FECHA DEL CONTRATO:	27/01/2024
OBJETO:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LA CARACTERIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL COMPONENTE DE CONOCIMIENTO Y PREPARACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE CHÍA”
VALOR EN PESOS:	\$66.000. 000.00
VALOR EN SMMLV	50.77
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES
FECHA DE INICIO:	27/01/2024
ADICIONE N°:	NINGUNA
PRORROGA N°:	NINGUNA
SUSPENSIONES:	NINGUNA
CESIONES:	NINGUNA
FECHA DE TERMINACION:	26/12/2024
ESTADO DEL CONTRATO:	TERMINADO

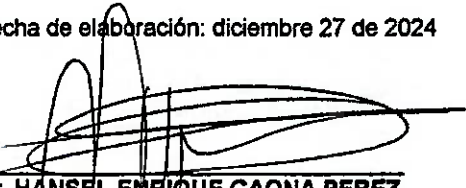
Obligaciones Específicas del Contratos
1) Apoyar la Secretaría de Gobierno en el desarrollo y la implementación de los procesos y procedimientos operativos de la Secretaría Técnica del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.
2) Apoyar en todas las actividades técnicas y operativas del Consejo municipal de gestión del riesgo de desastres.
3) Apoyar en la formulación de proyectos que se requieran para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el plan de desarrollo para el área de gestión del riesgo de la secretaría de gobierno del municipio de Chía.
4) Brindar asesoría técnica para la toma de decisiones cuando haya lugar en el Consejo municipal para la gestión del riesgo de desastres.
5) Apoyar la realización de charlas de sensibilización y socialización del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de desastres.

- 6) Apoyar la formulación y elaboración de documentos técnicos en el marco del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
- 7) Apoyar en la revisión de los planes de emergencia de eventos de afluencia masiva que se organicen en el municipio de Chía para aprobación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- 8) Las demás actividades inherentes al cumplimiento del objeto del contrato y que sean asignadas por el supervisor.

1. CÓDIGOS DE CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS (UNSPSC) QUE PRETENDE ACREDITAR CON ESTE CONTRATO:

80101510						
----------	--	--	--	--	--	--

Fecha de elaboración: diciembre 27 de 2024


Dr. HANSEL ENRIQUE GAONA PEREZ
Secretario de Gobierno

Elabora: SANTIAGO VANEAS Q.-Contratista 

MATRICULA PROFESIONAL

091021-0600081 CND

R2021104519



INGENIERIA AMBIENTAL

PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS

ID: 1072670881

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

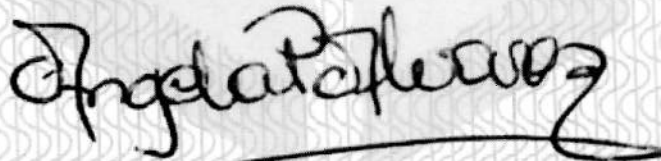


**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que PAULA SOFIA GONZALEZ HOYOS, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1072670881, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 091021-0600081 CND desde el 28 de Diciembre de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021104519.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).



Angela Patricia Alvarez Ledesma

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.